

Policía Nacional ocupa 667 botellas y un recipiente con alcohol adulterado

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, ocuparon un total de 667 botellas y un recipiente plástico con un líquido de alcohol presuntamente adulterado, durante un allanamiento en un establecimiento de venta de bebidas alcohólicas localizado en el sector San Carlos, Distrito Nacional.

La intervención fue realizada en coordinación con el Departamento de Crímenes y Delitos Contra la Salud de la fiscalía del Distrito Nacional, y miembros de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), mediante la orden de allanamiento No.0008-JUNIO-2022, por violación a la Ley General de Salud 42-01, 528-01, 3489 y la Ley 17-19, sobre la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados.

Por este hecho, resultó detenido Martín de Jesús Placencio, quien funge como administrador de un establecimiento ubicado en la calle Emilio Prud' Homme, esquina calle Padre Miguel, del sector en mención, lugar donde fue ocupada la mercancía.

Entre los artículos decomisados están 436 botellas de 350 miligramos, sin etiqueta; 218 botellas de ron, 13 botellas de whisky y un recipiente plástico con un líquido marrón presumiblemente colorante para el alcohol.

De Jesús Placencio está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Notifican autoridades

Tras la intervención conjunta, se procedió a notificar al

Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Proconsumidor) para que proceda de inmediato con lo establecido en las normas legales, así como para la aplicación de las medidas sancionadoras contempladas en la ley 358-05 sobre protección al consumidor.

